

UNITED NATIONS
ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL

1535



GENERAL

E/CN.12/163/Add.1
4 May 1950

ORIGINAL: SPANISH



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
TERCER PERIODO DE SESIONES

TEMARIO PROVISIONAL COMENTADO

Montevideo, Uruguay, 5 de Junio de 1950

1. Discurso de apertura

Trátase de la reunión de un órgano de las Naciones Unidas y debe, por lo tanto, declararse abierta por el Presidente, quien invitará al Delegado o Delegados del Gobierno del Uruguay a pronunciar el discurso o discursos de bienvenida a los miembros de la Comisión. Esta ceremonia irá seguida de los discursos que pronuncien el Presidente, el representante del Secretario General y el Secretario Ejecutivo.

2. Elección de la Mesa

El Reglamento de la Comisión dispone que se proceda a elegir Presidente, dos Vicepresidentes y un Relator. Una vez realizada la elección del primero, ésta tomará al punto posesión de su cargo y hechas a la Comisión las declaraciones que entendiere oportunas, levantará probablemente la Primera Sesión Plenaria. En este caso, la elección de Vicepresidentes y de Relator figurarán como primer punto del orden del día para la sesión siguiente.

3. Aprobación del Temario (Documento E/CN.12/163).

El Secretario Ejecutivo, en consulta con el Presidente, ha preparado un Temario Provisional. Una vez discutido y aprobado el Temario definitivo, el Presidente deseará acaso someter a la Comisión su informe sobre credenciales.

4. Situación económica y problemas fundamentales de desarrollo económico en América Latina

"Estudio económico

Este documento ha sido reproducido en Nueva York del original publicado en Santiago.

"Estudio económico de América Latina 1949". (Documento E/CN.12/164)

El Estudio económico ha sido preparado por el Centro de Investigaciones y se ha organizado en torno a la idea central del desarrollo económico. Contiene un análisis del problema general que plantea el desarrollo económico de la América Latina e intenta una interpretación teórica del proceso que ese desarrollo asume. Se presenta asimismo un estudio sobre las tendencias a largo plazo y los problemas del desarrollo económico en cierto número de países, como parte de un programa de investigaciones que abarca a las veinte repúblicas latinoamericanas. Se analiza la cadencia con que se desarrollan varias ramas de la industria, la minería y la agricultura, en parangón con el crecimiento de la población, la capacidad para importar y exportar, el volumen de capitalización y las necesidades de inversión de capital.

El Estudio económico se divide en tres partes: la primera trata de la situación económica actual, con especial referencia a la situación de los balanzas de pagos en los países latinoamericanos, y del influjo sobre aquéllos de los recientes movimientos de precios. Esta parte no se distribuirá hasta la sesión inaugural del Tercer Período, a fin de poder ofrecer la información disponible de última fecha. La segunda parte presenta un análisis de los problemas generales del desarrollo económico en los países latinoamericanos. Se analizan, en cuanto causas de desequilibrio, el volumen declinante de las exportaciones, en cotejo con el incremento de la población, y el desarrollo creciente de la industria y la demanda acentuada de importaciones, que acompañan a aquella declinación. Las conclusiones se fundan en datos recopilados y analizados por la Secretaría. La tercera parte consiste en una serie de estudios sobre el desarrollo económico de varios países latinoamericanos y comprende capítulos acerca de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México y Uruguay. Se presentan datos sobre cada país, que muestran las tendencias a largo plazo en la agricultura, la industria y el comercio.

El Estudio económico contiene además cierto número de apéndices, consistentes en detallados estudios especiales de la agricultura y la industria en los países arriba mencionados, un estudio de la minería en América Latina y otro sobre las finanzas públicas en algunos países latinoamericanos.

Programa de ayuda técnica de las Naciones Unidas

Este documento da cuenta sucintamente del actual programa de ayuda técnica para el fomento de la economía y examina esta cuestión en relación con la mayor amplitud de los proyectos para dicha ayuda técnica.

5. Problemas del comercio exterior

Informe de la Secretaría sobre "Tendencias y política del comercio en América Latina". (Documento E/CN.12/165).

Nota del Secretario Ejecutivo sobre "Estudios acerca del comercio y reuniones de expertos comerciales". (Documento E/CN.12/168).

Además del Estudio Económico, en el cual se analiza la función del comercio en el desarrollo económico, la Secretaría ha preparado un breve informe sobre tendencias y política del comercio en América Latina. La primera parte de este documento describe someramente los cambios acaecidos durante 1948 y 1949, en los países latinoamericanos, y referentes al valor y al volumen de importaciones y exportaciones y a la distribución geográfica del comercio. Los datos contenidos en los cuadros estadísticos muestran el nivel de importaciones y exportaciones y la distribución geográfica del comercio en 1928, 1938, 1948 y 1949. La segunda parte del informe da cuenta brevemente de las tendencias de la política comercial en varios países latinoamericanos y en relación con el desequilibrio persistente analizado en el Estudio Económico. De esta suerte, la sección sobre política comercial intenta definir algunos de los problemas fundamentales que afrontan los países latinoamericanos, como resultado del desequilibrio en el comercio mundial y de la imposibilidad en que esos países se encuentran de aumentar sus exportaciones, en medida equiparable al incremento de la renta

/nacional.

nacional.

6. Condiciones que influyen sobre las inversiones extranjeras en América Latina.

"Situación jurídica y económica de las inversiones extranjeras en países seleccionados de la América Latina".

Informe de la Secretaría. (Documentos E/CN.12/166, E/CN.12/166 Add.1 a E/CN.12/166 Add.10).

Documentos de referencia preparados por la Secretaría de las Naciones Unidas:

- a) "Movimientos internacionales de capital, en el intervalo entre ambas guerras, 1949". (Publicación de las Naciones Unidas, número 1949. II. O. 2).
- b) "Métodos de financiar el desarrollo económico de países infra-desarrollados". (Documento E/1614/Rev.1).

La Secretaría ha preparado una serie de estudios acerca del régimen económico y legal de las inversiones extranjeras, en los siguientes países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Guatemala, México, Uruguay y Venezuela. Cada estudio presenta una breve historia de las clases, cuantías y empleos de las inversiones extranjeras; de su importancia relativa y su significación económica, en relación especial con el fomento de la economía; de la política de gobierno y preceptos legislativos; de las inversiones extranjeras en industrias determinadas, y finalmente, de los acontecimientos recientes en materia de inversiones extranjeras.

7. Informe de la Unidad Cooperativa CEPAL-FAO sobre "El crédito agrícola en la América Central". (Documentos E/CN.12/167, E/CN.12/167/Add.1 a E/CN.12/167/Add.5).

Este informe se funda en estudios sobre el terreno acerca de las instituciones crediticias y de las necesidades y problemas que en materia de crédito agrícola existen en los países centroamericanos.

8. Informe de la Secretaría sobre "Situación y perspectivas de la inmigración en algunos países de la América Latina". Documentos

E/CN.12/169 y E/CN.12/169/Add.1 a E/CN.12/169/Add.3).

El informe precitado se funda asimismo en estudios sobre el terreno acerca de los problemas de inmigración en el Brasil, Chile y Venezuela. Cada uno de estos estudios contiene un capítulo introductorio sobre la situación económica, en cuanto influye en la inmigración, y secciones acerca de la política de gobierno, de las experiencias recientes, de los planes futuros y de la necesidad de inmigración en el país de que se trata.

*

